

PROPOSICION N° 18
(Agosto 24 de 2016)

Con el fin de buscar soluciones a la problemática presente en temas de desarrollo económico para la industria, el Turismo y la pequeña y mediana empresa en el Departamento de Santander, y en atención al aumento no controlado del micro tráfico y otros delitos que afectan la seguridad en la región, de manera atenta me permito solicitar a la mesa directiva de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes; citar a debate de control político de conformidad al artículo 135 numeral 8° de la Constitución Política de Colombia a las siguientes personas:

Ministra de Comercio, Industria y Turismo doctora María Claudia Lacouture, Ministro de Defensa doctor Luis Carlos Villegas, Comandante de las Fuerzas Militares Mayor General Juan Pablo Rodríguez Barragán, Director General de la Policía Nacional Mayor General Jorge Hernando Nieto Rojas. Para que en sesión formal se dé respuesta a las preguntas formuladas en esta citación y así mismo, se tracen planes de acción a implementar.

Así mismo invítese al Gobernador de Santander, a los Alcaldes de la Provincia Guanentina, Diputados del Departamento de Santander, Presidente de Procolombia doctor Felipe Jaramillo Jaramillo, al Presidente de Analdex doctor Javier Díaz Molina, al Director de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN doctor Santiago Rojas Arroyo.

Dicha sesión se realizará en San Gil- Santander y contará con la participación de las autoridades departamentales, locales y los diferentes gremios económicos que hacen presencia en la región.

PREGUNTAS DIRIGIDAS AL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

1. Explique cuáles son las medidas que ha adoptado el Ministerio para mitigar el impacto negativo que han sufrido las industrias de la región debido a la caída del precio del petróleo.
2. ¿Qué estrategias ha implementado el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para incrementar la exportación de productos no petroleros producidos en la región?

Olegario Vesga P.

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Carrera 7ª N° 8 - 68 Piso 5° Edificio Nuevo del Congreso
Teléfonos: 3 - 824050 / 48 / 52 Fax: 3 - 824046
Email: csegunda.camara@gmail.com

@csegundacamara

comisionsegundadelacamara de representantes

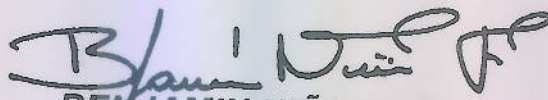
3. ¿Qué programas se han creado para fortalecer las pequeñas y medianas empresas y sus proyectos de emprendimiento?
4. ¿Qué políticas y lineamientos tiene el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para fortalecer, impulsar y posesionar el turismo del departamento de Santander a nivel nacional e internacional?
5. ¿Qué otros proyectos de desarrollo turístico ha impulsado el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el Departamento de Santander?
6. ¿Qué inversión se registró en los últimos 5 años en el departamento? Discriminar inversión privada, pública y extranjera.
7. ¿Qué programas y actividades ofrece el Ministerio para brindar asesoría y acompañamiento directo a los pequeños y medianos empresarios en materia de comercio internacional, evitando los intermediarios a la hora de comercializar sus productos?
8. ¿Son efectivos los programas de promoción de Procolombia para el impulso económico del departamento de Santander en materia de comercio exterior? Presentar resultados de los últimos 5 años.
9. ¿Cómo ha apoyado el Ministerio al sector Moda (joyería, calzado y confecciones) en materia de aranceles, para facilitar el ingreso de estos productos a otros países, como Ecuador, por ejemplo?
10. ¿Cuántas ofertas de proyectos empresariales santandereanos se han presentado a Innpulsa y de estos cuántas han salido favorecidos? Indicar cifras en los últimos 5 años.
11. ¿Qué dificultades han encontrado en el Departamento para desarrollar los programas impulsados por el Ministerio?

PREGUNTAS AL MINISTERIO DE DEFENSA

1. ¿Cuáles son los índices en los últimos dos años, discriminado por trimestres, de homicidios, hurtos, tráfico de estupefacientes, micro tráfico extorsiones, violencia intrafamiliar, y feminicidios en el Departamento de Santander?
2. Además de la implementación del plan de cuadrantes, ¿qué otras estrategias ha desarrollado el Ministerio para contrarrestar el micro-tráfico y el incremento de delitos como hurto a vehículos y sector comercial?
3. ¿Con cuántos hombres cuenta el departamento de Santander para enfrentar cualquier eventualidad de orden público y controlar los índices de criminalidad?

4. ¿Qué medidas de contingencia ha implementado el Gobierno Nacional para hacer frente y solucionar la problemática de seguridad en Santander?
5. ¿Cuáles son los sitios identificados con mayor inseguridad o dónde se encuentra concentrada la mayor parte delincuencia común u organizaciones criminales en la región?
6. ¿Qué incidencia tienen los menores de edad en las acciones delictivas en el departamento?

Presentada a consideración de la comisión Segunda por la Honorable Representante: **MARIA EUGENIA TRIANA VARGAS**. Aprobada por unanimidad en Sesión del 24 de Agosto de 2016.




BENJAMIN NIÑO FLOREZ
Secretario General

**Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional**



4. ¿Qué medidas de contingencia ha implementado el Gobierno Nacional para hacer frente y solucionar la problemática de seguridad en 2018?
5. ¿Cuáles son los sitios identificados con mayor incidencia o casos de explosivos concentrados la mayor parte del territorio nacional, departamentos o regiones?
6. ¿Qué incidentes tienen las menores de edad en los sectores delictivos en el departamento?

Presencia e consideración de la Comisión Seguridad por la Honorable Representación:
MARIA EUGENIA TRIANA VARGAS, Abogada por instrumento en 2 de mayo de 2018
 Agosto de 2018


BELTRÁN MINO FLORES
 Secretario General
 Comisión Seguridad de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior,
 Defensa y Seguridad Nacional